

INFORME GESTIÓN COMISIÓN ACCIDENTAL ANTICORRUPCIÓN Y DE INTEGRIDAD PÚBLICA

REPRESENTANTES MIEMBROS DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL ANTICORRUPCIÓN Y DE INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.

La Comisión Accidental Anticorrupción y de Integridad Pública fue creada el 13 de febrero de 2023 mediante la Resolución No. 0027 de 2023. La Comisión actualmente está conformada por los siguientes miembros:

- Catherine Juvinao Clavijo HR (Coordinadora)
- David Ricardo Racero Mayorca HR (Coordinador)
- Jennifer Dalley Pedraza Sandoval HR
- Ermes Evelio Pete Vivas HR
- Carlos Adolfo Ardila Espinosa HR
- Carlos Alberto Carreño Marin - HR
- Adriana Carolina Arbelaez Giraldo HR
- Carlos Edward Osorio Aguiar HR
- Carolina Giraldo Botero HR
- Delcy Esperanza Isaza Buenaventura HR
- Daniel Carvalho Mejia HR
- Cristian Danilo Avendaño Fino HR
- Duvalier Sanchez Arango HR
- Hernan Dario Cadavid Marquez HR
- Gabriel Ernesto Parrado Duran HR
- James Hermenegildo Mosquera Torres HR
- Juan Manuel Cortes Dueñas HR
- Juan Camilo Londoño Barrera HR
- Julia Miranda Londoño HR
- Julio Cesar Triana Quintero HR
- Katherine Miranda Peña HR
- Leyla Marleny Rincon Trujillo HR
- Luis Alberto Alban Urbano HR
- Maria Fernanda Carrascal Rojas HR
- Maria del Mar Pizarro Garcia HR
- Alejandro Garcia Rios HR

I. SESIONES REALIZADAS DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA

En el transcurso de la presente legislatura se llevaron a cabo 2 sesiones formales de la Comisión, una mesa de trabajo y un foro con participación de expertos y ciudadanía, impulsados por los coordinadores de la Comisión y la Secretaría Técnica. Esto de la siguiente forma:

- Mesa de Trabajo de la Comisión Anticorrupción y la Secretaría Técnica: 17 de octubre de 2023
- Sesión Formal de la Comisión Anticorrupción, para la revisión y comentarios sobre proyectos de ley: 15 de noviembre de 2023
- Primer Foro de Transparencia y Contratación Pública de la Comisión Anticorrupción: 04 de diciembre de 2023
- Sesión Formal de la Comisión Anticorrupción, para el lanzamiento de la Sexta Edición del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa: 14 de mayo de 2024.

A. Mesa de Trabajo de la Comisión Anticorrupción y la Secretaría Técnica

Fecha: 17 de octubre de 2023

Objetivo: Socializar el Plan de Trabajo de la Comisión Accidental Anticorrupción y de Integridad Pública, con la finalidad de establecer las prioridades de la comisión.

Resultados: Por medio de esta reunión se establecieron las bases para la organización de la Comisión Anticorrupción y de Integridad Pública, señalando las temáticas priorizadas, proyectos a revisar y estudiar, y demás iniciativas a desarrollarse en el marco de esta comisión accidental.

B. Sesión Formal de la Comisión Anticorrupción, para la revisión y comentarios sobre proyectos de ley

Fecha: 15 de noviembre de 2023

Objetivo: Revisión de proyectos de borradores de proyectos de ley priorizados por la Comisión, con la finalidad de recibir comentarios y sugerencias de cara a la radicación de estas iniciativas por parte de la Comisión.

Los proyectos priorizados fueron:

1. Borrador del Proyecto de Ley “Por medio del cual se introducen reformas al Estatuto de Contratación de la Administración Pública para garantizar el principio de transparencia y se adoptan otras disposiciones”.
2. Borrador del Proyecto de Ley “Por medio de la cual se modifica la Ley 99 de 1993, se establecen mecanismos para la transparencia, se fortalece la participación ambiental y la gobernanza de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible y se dictan otras disposiciones”.

Invitados:

- Secretaría Técnica de la Comisión Anticorrupción y de Integridad Pública, integrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Misión de Observación Electoral – MOE, Transparencia por Colombia, Escuela de Gobierno de la Universidad de Los Andes, Instituto Anticorrupción y el Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga – ICP

Resultados:

- En el marco de la sesión realizada por la Comisión Accidental Anticorrupción y de Integridad Pública, se estudió principalmente el borrador del proyecto de Ley “Por medio del cual se introducen reformas al Estatuto de Contratación de la Administración Pública para garantizar el principio de transparencia y se adoptan otras disposiciones”.
- En esta sesión se presentaron propuestas de ajustes a los diferentes artículos establecidos en el borrador del proyecto de ley, con la finalidad de enriquecer el articulado. Se estableció el compromiso de ajustar el articulado con base en las sugerencias y comentarios realizados en la sesión de la comisión, con la finalidad de radicar el proyecto en conjunto con los representantes que la integran, en la tercera legislatura.

C. Primer Foro de Transparencia y Contratación Pública de la Comisión Anticorrupción: 04 de diciembre de 2023

Fecha: 04 de diciembre de 2023

Objetivo: el presente foro se dividió en dos paneles, de la siguiente forma:

- **La Innovación a favor de la lucha contra la corrupción.** Objetivo del panel: socializar iniciativas innovadoras con relación a la lucha contra la corrupción
- **Panel Retos y Desafíos del Sistema de Compra Pública en Colombia.** Objetivo del panel: este panel tiene como objetivo principal discutir, plantear y exponer los retos actuales asociados a los sistemas de compra pública relacionados con la corrupción y analizar posibles soluciones de los riesgos en la Contratación Pública en la actualidad. Lo anterior dando una mirada crítica a los desarrollos normativos vigentes que trae el Plan Nacional de Desarrollo.

Panelistas:

- Indira Latorre: Especialista en derecho contractual
- Luz Adriana Vásquez: Líder en innovación social para el sector público y compras públicas incluyentes

- Tania Marcela Hernández: Directora del Centro de Estudios Fiscales
- Sindy Johanna Torres: Administradora Pública, Especialista en Derecho Público, Magister en Desarrollo Educativo y Social, Doctorante en Educación.
- Sandra Martínez Rosas: Directora Programática, Transparencia por Colombia
- Representante a la Cámara Cristian Danilo Avendaño Fino
- Juan David Duque: CEO en Duque Botero Consultores
- Darío Delgado: especialista en contratación

Resultados:

- En el marco del foro realizado, se hizo hincapié de múltiples mecanismos e instrumentos de innovación que pueden fortalecer el combate contra la corrupción. Al respecto, se destacó la importancia que tiene la construcción de nuevas herramientas para fortalecer el estudio, análisis y combate contra cualquier situación que genere riesgos de corrupción, incluyendo aquellas que pueden desarrollarse en la construcción de proyectos de ley y/o Actos Legislativos.
- En el marco del foro realizado, también se destacaron las diferentes visiones sobre la contratación pública en el país, sus retos, necesidades y el alcance de la implementación de las figuras de las Alianzas Público-Populares en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.
- A partir de las experiencias obtenidas, se busca el fortalecimiento de los borradores de los proyectos destinados a modificar la normatividad sobre contratación pública en el país.

D. Sesión Formal de la Comisión Anticorrupción, para el lanzamiento de la Sexta Edición del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa: 14 de mayo de 2024.

Fecha: 14 de mayo de 2024

Objetivo: Presentación de los resultados de la región y de Colombia de la Sexta Edición del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa, con la finalidad de servir como instrumento para la toma de decisiones en materia legislativa por parte de los congresistas involucrados en la Comisión Accidental.

Presentación realizada por:

- **Instituto de Ciencia Política:** Carlos Augusto Chacón
- **Congreso Visible:** Beatriz Helena Gil

Invitados:

- **Ministerio del Interior, asuntos legislativos:** María Lucía Cruz

- **Instituto de Ciencia Política:** Gabriela Alarcón, Alba Isabel García, Carlos Augusto Chacón, Katherinn Cuervo, David Camilo Camacho, Luis Ignacio Niño, William Pabón Parrado y Santiago Herrera
- **Congreso Visible:** Beatriz Helena Gil y Diana Herrera
- **Transparencia por Colombia:** Sandra Martínez y Diana Romero
- **Misión de Observación Electoral:** Alejandra Barrios Cabrera, Diego Alejandro Rubiano y Juan Felipe Ávila
- **Instituto Anticorrupción:** María Fernanda Salcedo
- **Consejo Gremial Nacional:** Evelyn Tatiana Guerrero y Santiago Esteban Palmarini

Conclusiones:

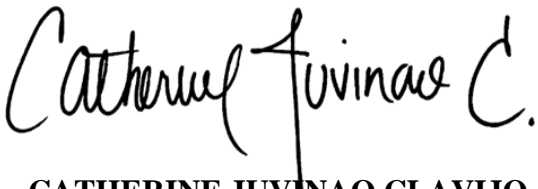
- Se destacaron los resultados obtenidos por Colombia respecto de esta edición del Índice Latinoamericano de Transparencia Legislativa, en los cuatro factores analizados.
- Se apreció como Colombia en materia de normatividad ocupa el 4to puesto de la región. Sus buenas prácticas es el acceso a la información sobre el orden del día tanto en comisiones como en plenarias; el deber dentro del Congreso se puede encontrar un registro de intereses de senadores y representantes; y, el registro de las declaraciones patrimoniales de senadores y representantes. Como problemáticas a resaltar, se encuentra que no hay una política de datos abiertos en la Cámara de Representantes y en el Senado, instaurada de forma legal; no existe una ley sobre rendición de cuentas que obligue a senadores y representantes a presentarla; y, no existe una ley, reglamento y/o normativa que regule específicamente la gestión de documentos y archivos públicos en el Poder Legislativo para que la ciudadanía pueda tener acceso a la información en tiempo real.
- Respecto de la labor del Congreso, se destacaron como buenas prácticas que se permite que los ciudadanos cuenten con acceso a mecanismos de seguimiento de la tramitación legislativa en la Cámara; que existe un documento que registra la memoria legislativa en las comisiones y plenarias; y, que hay acceso a la publicación de viajes de los Representantes a la Cámara. Sin embargo, se resaltaron las siguientes problemáticas: (i) no hay una ley sobre cabildeo/lobby; (ii) no hay un registro de cabilderos para detectar posibles conflictos de interés; (iii) las páginas web de Senado y Cámara, se centran en la gestión y tramitación de leyes, sin proporcionar registros públicos sobre reuniones, viajes y obsequios recibidos; (iv) debería existir una ficha técnica de los debates de control político y audiencias públicas en cada mini-sitio de las comisiones constitucionales.
- Respecto del presupuesto y gestión administrativa, se resaltaron como buenas prácticas la iniciativa del botón lenguaje claro por parte del Congreso de la República; las auditorías internas y externas practicadas en Senado y Cámara; y, la estructura administrativa sólida en Senado y Cámara. No obstante, como problemáticas se destaca que no hay información pública sobre el perfil (CV) de asesores directos que trabajan con los congresistas; no se encuentra el estado de los viajes al exterior en el Senado de la República; la Cámara si lo

tiene; y, no hay información detallada en las páginas web del Senado de la República ni de la Cámara de Representantes sobre el salario de los y los Congresistas.

- Finalmente, respecto del proceso de participación ciudadana, se destacan como buenas prácticas el Canal de televisión del Congreso de la República; la descentralización de la elaboración del VII Plan de Parlamento Abierto; y, el fácil acceso a contenidos y materiales para una mejor comprensión de la labor legislativa. Sin embargo, queda faltante los pocos espacios de participación e involucramiento de la ciudadanía en el que hacer legislativo; se sugiere aumentar la visibilidad en la rendición de cuentas de los Congresistas como a la rendición institucional del Senado y la Cámara; y, además impulsar el uso de formatos abiertos que permitan ser procesados por cualquier persona de forma gratuita sin limitaciones en su uso.
- Con base en estos resultados, se busca impulsar la agenda legislativa de los integrantes de la Comisión Anticorrupción y de Integridad Pública, buscando fortalecer el proceso de transparencia legislativa.

En los términos anteriores se rinde el informe de gestión de la Comisión Accidental Anticorrupción y de Integridad Pública,

Cordialmente,



CATHERINE JUVINAO CLAVIJO
COORDINADORA DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL ANTICORRUPCIÓN Y DE
INTEGRIDAD PÚBLICA